



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001818

Las condes, 27 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nro. 2376, 2456, 2509/2022, 3636/2024, 1910, 3619 y 4245/2025. Contrato de 14.07.2022, Prorroga y Rectificacion de Contrato de fechas 05.09.2025 y 05.12.2025; Memo Nro. 606 de fecha 20.04.2026; Certificado de Conformidad Nro. 205 de fecha 17.04.2026 y Certificado de fecha 14.04.2026 del Jefe (s) de Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago Marzo/2026 ; Linea 3.

RNZ

OFPA NRO. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222376 FAL		842 02/04/2026	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152206001002	9.555.923	9.555.923
TOTAL					9.555.923	9.555.923

La cantidad de :  
NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 9.555.923

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
08 MAY 2026  
EG: 1878 CH: \_\_\_\_\_